





TRIBUNA ABIERTA

# Los jóvenes tienen su propia manera de hacer política

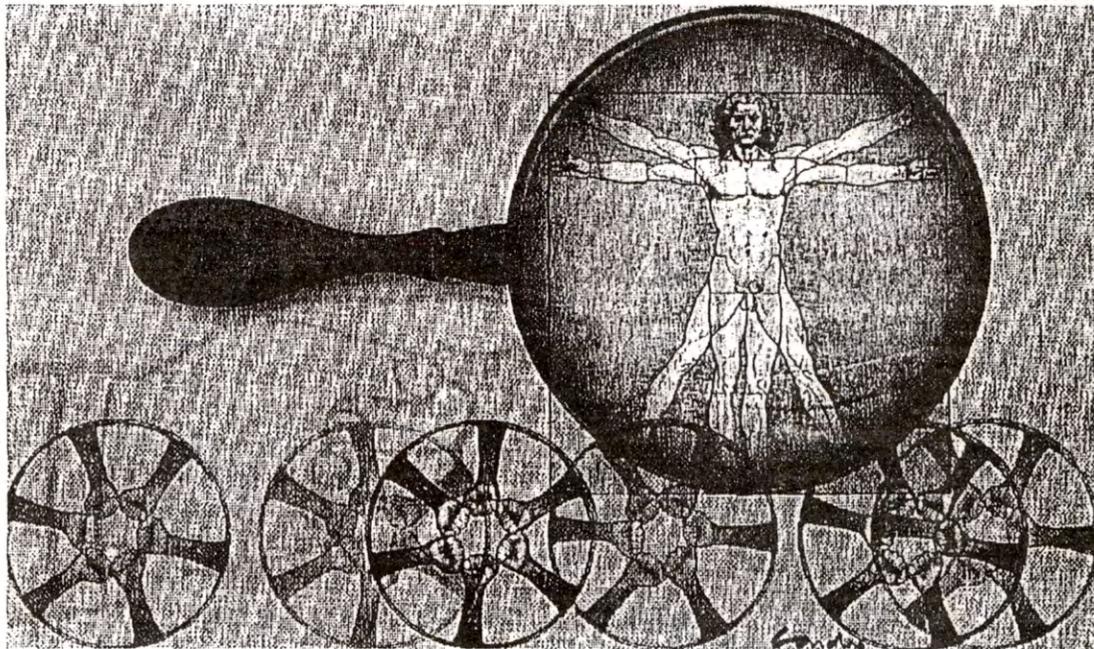
*Es un error creer que los adolescentes tienen desinterés por lo político • Son indiferentes a la rutina partidaria, pero esperan que sus convicciones sean sumadas a la hora de definir la condición de ciudadano*

EVA GIBERTI  
Psicoanalista



Con motivo de las elecciones, en algunos adultos se instaló una fecunda preocupación: preguntar a los adolescentes que votarán por primera vez cuál es su opinión acerca de los candidatos. Las respuestas evidenciaban –salvo excepción– desconocimiento de las propuestas de los partidos políticos, desdén por la vida partidaria, indiferencia y aún hostilidad acerca del tema... Las respuestas de los chicos permiten advertir a los candidatos y a la comunidad toda respecto de estas generaciones asépticas en materia política; se supone que también autorizaron a los adultos a decir ¡qué barbaridad!

Esa es una lectura lineal y simplificada porque el problema reclama otras perspectivas. Los adolescentes ingresaron en una realidad en la cual las prácticas históricas de los partidos políticos



HORACIO CARDO

♦♦♦  
*Esperan que se les reconozca la dimensión política que siempre implica la adolescencia*

aparecían unificadas en un campo específico, el de "los políticos"; ese campo cedió su lugar a una politización de la vida social mucho más abarcativa al poner en escena nuevos espacios políticos: las organizaciones vecinales que defienden los derechos del barrio, los grupos que se organizan en nombre de las víctimas de los accidentes del tránsito, las agrupaciones que defienden los derechos humanos y tantas otras que desbordan la idea de un espacio destinado a "hacer política", como se lo clasificaba antiguamente.

Uno de esos espacios políticos corresponde a la cultura de los adolescentes: los circuitos de modas, músicas, bienes de consumo en general; y también los espacios que sus comportamientos transgresores ocupan en los

medios. Estos contenidos políticos se incluyen en la vida no consciente de los adolescentes y construyen un espacio público interno (como lo denominan algunos investigadores actuales) que se integra con la memoria que ellos guardan acerca de la autoridad y el poder conocidos durante la niñez. Y que incorpora sus propios pensamientos adheridos a lo que escucharon decir acerca de los aportes, benéficos o destructivos, del mundo político.

### En primera fila

La construcción de este espacio es una producción que incluye partes del sujeto que son públicas. ¿Cuáles? Las que construyen los adolescentes con los comentarios de los adultos: cómo se ven a sí mismos según nosotros decimos que ellos son o como clientes de quienes permanentemente los interpelan como constitutivos. Es esa parte de la personalidad de los adolescentes que registra el lugar que ellos ocupan en la vida social según el tratamiento que les damos.

Pero ese espacio público interno de los adolescentes cuenta con su propia creativi-

♦♦♦  
*Justicia y equidad son temas alrededor de los que agrupan sus pancartas*

dad en sintonía con los nuevos territorios fundados por las víctimas ajenas a los partidos políticos. Por eso eligen estar en la primera fila de las marchas que reclamaron por María Soledad, por Bulacio, por Bordón y por tantos otros que otorgan nuevas identidades a las diversas ciudades de nuestro país.

Las respuestas negativas acerca de las políticas partidarias que tantos jóvenes enarbolan confunde a quienes insisten en recomendarles que cambien la indiferencia por interés hacia la vida partidaria.

Los más jóvenes esperan que se les reconozca la dimensión política que siempre implica la adolescencia; en esta etapa el espacio público interno se torna eficaz para definir la condición de ciudadano. Por eso será éste el momento en el cual los adolescentes podrán producirse a sí

mismos como ciudadanos valorizando su compromiso con el país; quizás este anhelo se tornaría viable si ellos se sintiesen autorizados a contribuir con sus aportes a una idea de ciudadanía capaz de abarcar los problemas que a ellos les preocupan. Por ejemplo, aquellos que los agrupan alrededor de las pancartas que reclaman justicia y equidad. Que pudieran hacerlo sin desactivar las modalidades que los identifican como adolescentes.

Al interrogar a los nuevos votantes, los adultos no tienen más alternativa que hacerse cargo de su propio palpito: "Dudo de que los chicos estén informados". Al verificarlo se incrementa nuestra responsabilidad como informantes futuros. Pero, más allá de esta saludable intención, tengamos en cuenta que los adolescentes que todavía no votan esperan que los reconozcamos como actores políticos capaces de inquietarnos con su indiferencia y de sorprendernos con sus lealtades.

Están construyendo su espacio público interno apuntalado con lo que nosotros decimos de ellos y con el trato que las instituciones de la república les ofrecen. □

## LA VOZ DEL INTERIOR

EL SUCESOR DE MARTÍ DEBERÁ ENFRENTAR PROBLEMAS HASTA AHORA AJENOS A LA ÓRBITA MUNICIPAL

# La hora de un intendente joven en la ciudad de Córdoba

**Ninguno de los ocho aspirantes al Palacio 6 de Julio llega a los 50 años. La mitad, incluso, es menor de 40 años. Coincidentemente, es la primera vez que votarán jóvenes de 16 a 18 años.**

¿Es exagerado decir que la contienda municipal del domingo próximo en la ciudad de Córdoba es la elección de los candidatos jóvenes? Seguramente no.

Si bien los aspirantes al Palacio 6 de Julio suelen ser, en general, políticos de mediana edad, el promedio en este caso es menor que en ocasiones anteriores.

Por ejemplo: en la última elección, en 1995, el radical Rubén Martí tenía 54 años y el justicialista César Albrisi, 53.

Ahora, ninguno de los ocho aspirantes a suceder a Martí llega los 50 años; y de ellos, sólo cuatro pasan los 40.

El vecinalista Carlos Rossi tiene 49 años; Julián Benassi (Cambio Córdoba), 48; José Barraza (Partido Obrero), 47, y el aliancista Mario Negri, 45 años. El cavallista Emilio Graglia tiene 39 años y Germán Kammerath (Unión por Córdoba), 38, mientras el humanista José Carazas Castro y Raúl Gómez, de Unidad Popular, son los más jóvenes, con 34 años.

De mantenerse la tradicional polarización del electorado cordobés, tal como lo sugieren las encuestas, el próximo intendente, aun al momento de terminar su mandato, en diciembre del 2003, no llegará a los 50 años.

En tiempos de cambios rápidos y continuos, aparece como un dato interesante que el próximo jefe municipal sea una persona joven, de quien nor-

malmente se puede esperar dinamismo y apertura a las nuevas ideas (aunque, claro está, esto no sea privativo de la edad).

Así lo demandan los nuevos problemas de una ciudad próxima a convertirse en una metrópolis, lo cual obliga a sus autoridades a abordar cuestiones hasta hace poco ajenas al ámbito municipal. Por caso, un candidato a intendente nunca recibió tantas demandas de trabajo y seguridad como en esta campaña.

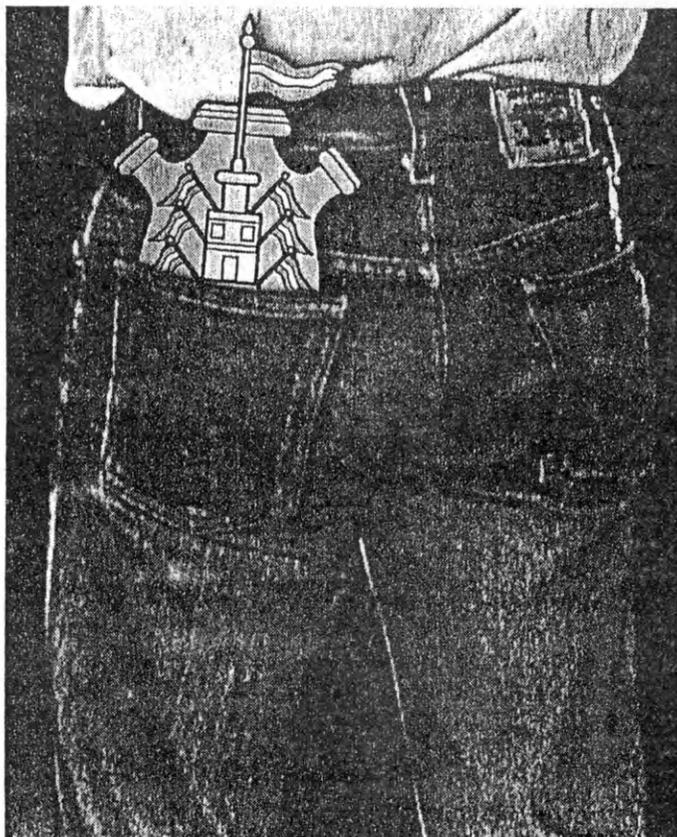
En ese aspecto —y aun cuando los discursos puedan contener una dosis del habitual oportunismo electoral— todos los candidatos incursionan en propuestas para paliar estos problemas.

Además, los principales candidatos aquilatan una nada desdeñable experiencia en la función pública, a favor de la continuidad democrática de la que carecía el país en otras épocas. En otras palabras: es posible hacer carrera más rápidamente que antes.

Así, por ejemplo, desde 1983 Negri fue diputado provincial y vicegobernador y ahora transcorre por su segundo mandato como diputado nacional.

Kammerath, en tanto, fue diputado provincial, miembro del directorio de ATC, secretario de Comunicaciones de la Nación y diputado nacional, antes de ocupar su actual cargo de vicegobernador.

Ambos, incluso, abordaron la problemática municipal en ocasiones anteriores: el radical fue precandidato a intendente en 1991, cuando perdió la interna con Martí; y el liberal fue candidato en el '95 por la Ucedé, cuando se ubicó tercero, detrás del actual intendente y de Albrisi.



Quien llegue al sillón mayor de la ciudad deberá lidiar con algunos problemas de vieja data y difícil solución, así como con nuevas cuestiones, propias de los años actuales. A la vez, manejará un presupuesto anual de 400 millones de pesos y la herramienta política más importante de la Provincia, después de la Gobernación.

Será el tiempo de un intendente joven, de aquellos que hicieron su camino político después de 1983.

Asimismo, se da la situación de que en esta elección debutarán como votantes jóvenes de entre 16 y 18 años, según lo contempla la Carta Orgánica Municipal de Córdoba.

Para poder votar, estos jóvenes debieron anotarse previamente, lo cual influyó para que sólo una minoría quedara empadronada. Pese a ello, es igualmente una oportunidad para que los más jóvenes puedan participar.

FERNANDO MICCA

## Los chicos votan todos juntos

Los 2.387 jóvenes de 16 y 17 años que se inscribieron para sufragar en los comicios municipales votarán en el Instituto Domingo Cabred, ubicado en La Rioja al 500.

Allí se habilitarán cuatro mesas para los varones y cuatro para las mujeres.

Hay que destacar que los menores de 18 años y mayores de 16 pueden votar sólo para cargos municipales por primera vez, luego de la sanción

de la Carta Orgánica de la ciudad de Córdoba. Su sufragio es optativo, incluso para aquellos que se empadronaron. Hay que destacar que sólo pueden votar los jóvenes de 16 y 17 años que se inscribieron antes del 24 de agosto.

En el Instituto Cabred se habilitará una mesa especial para que puedan votar los ciudadanos que fueron designados presidente de las mesas de los chicos.

Archivo/Thallogro



Aquellos que votan por primera vez no llegan al 5% del padrón.

## Casi 900.000 jóvenes votarán por primera vez

Estiman que muchos no sufragarán

BUENOS AIRES (ABA).- Este domingo podrán votar poco más de 24 millones de argentinos pero, según los antecedentes de elecciones anteriores, no todos lo harán. Los analistas estiman entre seis y siete millones los votantes que optarán por no sufragar, a pesar de estar violando la ley con su decisión.

En las presidenciales del '95 no votaron 4.900.000 ciudadanos empadronados, lo cual es una cifra muy considerable.

Incluso, este año hay un movimiento que promociona el "no voto" como forma de protesta. El denominado "Grupo 501" (en referencia al artículo 12 del Código Electoral Nacional, que establece que si un ciudadano está a más de 500 kilómetros de su lugar de votación queda exento de esta obligación civil) está organizando un campamento en Sierra de la Ventana para mañana.

Se espera, además, que los votos en blanco sobrepasen el millón.

Suman 868.880 los jóvenes que pueden acercarse a votar por

primera vez: una cifra que ningún candidato ignoró en la campaña y que representa el 4,25% del padrón. De esos jóvenes que tienen entre 18 y 21 años, 443.129 son mujeres y 425.751 hombres.

Los encuestadores coinciden que es el sector más difícil para los dirigentes políticos. En general, los jóvenes no parecen estar muy interesados en escuchar sus promesas y se muestran muy indiferentes ante los programas. Para una buena parte de ellos, ir a votar es una molestia.

Las estadísticas de esta enorme porción de la población hablan a las claras de la situación que heredará el próximo presidente. De esos casi 900.000 muchachos y muchachas, el 40% (340.000) está bajo la línea de pobreza, con ingresos menores a los 180 pesos mensuales.

Aún peor: un 10% está bajo la línea de indigencia; es decir, tienen ingresos inferiores a los 90 pesos y tienen una alimentación insuficiente, que no supera las 1.700 calorías diarias.

## La "movida" de los jóvenes

Casi un millón de jóvenes, que alcanzaron la mayoría de edad en los últimos dos años, votaron por primera vez.

Sobre un total de 24.109.306 electores habilitados para votar en los comicios que ayer se desarrollaron en todo el país, 935.035 votos estuvieron en manos de jóvenes que sufragaron por primera vez, respecto de las elecciones del 26 de octubre de 1997.

De acuerdo con el padrón electoral, los varones fueron 451.647, en tanto que las mujeres ascendieron a 483.388.

Rio Negro 23/10/99  
p 20

## Huergo tendrá el intendente más joven

INGENIERO HUERGO (AVR).- Leonardo Ballester, de 29 años, será desde el 10 de diciembre el intendente más joven de la provincia, al triunfar ayer aquí la Alianza que lo llevó como candidato para ocupar el Ejecutivo municipal.

En una elección para renovación de autoridades comunales en la que compulsaron la Alianza y el Justicialismo, Ballester tuvo un importante respaldo de la población al alcanzar 1.814 votos.

Por su parte el candidato del justicialismo, Daniel Gutiérrez, tuvo el acompañamiento de 1.401 personas en las urnas.

Con estos resultados, la Alianza también tendrá mayoría dentro del Concejo Deliberante, con tres ediles por esta fuerza y dos por el PJ.

Ballester remarcó que el triunfo obtenido es un respaldo a la gestión del radicalismo en la localidad, que desde hace diez años está al frente del Ejecutivo.

Por otra parte apuntó que la tarea desde el municipio estará direccionada a lograr el aumento en el pago de las tasas, y lograr el crecimiento tanto en lo urbanístico. "El resultado está respaldando lo que las encuestas indicaban", aseguró.

Rio Negro 25/10/99

"Plan 501": Y tuvo sus adherentes. Este grupo, en su mayoría jóvenes, viajaron hasta Sierra de la Ventana y así quedaron exceptuados de emitir el voto. Una jornada ideal que la vivieron como si hubiesen ido de camping. Por la tarde volvieron a la Capital Federal.



Rio Negro 15/10/99

## Los del Tren 501 ven un voto "vacío de contenido"

BUENOS AIRES (DyN).- Entre el viernes 22 por la noche y la mañana del sábado 23 partirá, posiblemente de Plaza Constitución, el Tren del 501, una movida de grupos que se niegan a votar en las elecciones presidenciales con el argumento de que esta vez el sufragio "está vacío de contenido".

El número que lleva la formación no es casual. El Código Electoral Nacional señala que los ciudadanos están obligados a sufragar siempre que están dentro de un radio de 500 kilómetros de su lugar de residencia. Estiman que serán cientos los que en las dos tandas de contingentes que prevén tener llegarán al lugar para pasar el domingo.

El abogado Pedro Gómez de la Fuente, especialista en derecho electoral, admitió que "no existe delito puntual en cuanto al Código Penal, pero llamar a no votar es una conducta antijurídica, ilegal, estamos diciendo a la gente no cumplir con una

norma legal obligatoria".

Virginia es una de las que ya tiene asegurado un lugar en el vagón de los que irán, probablemente, dijo, a Sierra de la Ventana, un lugar distante a casi 600 kilómetros de la Capital Federal.

Ese punto no es elegido al azar; por su distancia de la metrópoli asegura la abstención del voto, inclusive, a los que residen en el sur del conurbano bonaerense.

"No somos anarquistas, estamos a favor del voto, pero no de éste, porque está vacío de contenido, sabemos que nada va a cambiar", señaló Virginia, quien afirmó que "cerca de 60 personas llaman a distintos teléfonos del Tren del 501 por día, aunque no sean más de la mitad los que irán".

"En su mayoría son personas de entre 20 y 30 años pero hay otros de más edad", señaló.

LA SITUACIÓN LABORAL

EVITAN EL CESE DE 20.000 ESTUDIANTES

# Prorrogarían un año las pasantías

ISMAEL BERMUDEZ

**A**noche el ministro de Educación, Manuel García Solá, firmó un proyecto de decreto por el que se otorga a las empresas un plazo de adicional de 12 meses para adecuar las actuales pasantías a la nueva ley. El texto, propuesto por la cartera laboral, también tiene la firma del ministro de Trabajo, José Uriburu.

De esta forma, el Gobierno busca evitar una cesantía masiva de estudiantes universitarios que actualmente están empleados en empresas privadas y organismos públicos mediante el régimen de pasantías que debería caducar a partir de hoy. Se estima que hay 20.000 jóvenes en esa situación que, de no existir ese decreto, tendrían que abandonar sus tareas o reducir su jornada a 4 horas, según el caso.

El secretario de Control Estratégico de la Jefatura de Gabinete, Miguel Solé, le dijo a Clarín que, en este punto, se respeta el criterio que define Educación, en cuya órbita están las pasantías.

El problema se originó por la sanción de una nueva ley de pasantías, votada por unanimidad en el Congreso y promulgada por el Gobierno, que sólo permite incorporar a estudiantes universitarios y terciarios por un plazo máximo de un año, con

un tope de 4 horas diarias. Hasta ahora esas pasantías podían ser de 8 horas diarias y extenderse hasta 4 años.

La nueva ley agregó que las pasantías vigentes debían adecuarse a la nueva ley. Entonces, si no se aprobaba un plazo de adecuación, las actuales pasantías de más de un año hubiesen caducado automáticamente. Y los que trabajan más de 5 horas sólo hubiesen podido trabajar 4.

García Solá defendió este cambio porque con 8 horas diarias de pasantía "se desvirtúa el sentido formativo del estudiante ya que, en ese caso, no dispone de tiempo para cursar sus materias".

En tanto, un grupo de grandes se pronunció sobre el tema. Miguel Ángel Punte, directivo de la Unión Industrial y de Techtint, adelantó que a muchas empresas "no les interesa contar con pasantías de menos de 4 horas diarias".

Así, Punte agregó que las empresas habían decidido suspender las pasantías de verano porque "no tiene sentido traer estudiantes del interior del país por jornadas de apenas 4 horas diarias".

El abogado laboralista Héctor Recalde criticó a las empresas: "Se deschavan al decir que ahora se pierden empleos, cuando las pasantías deberían ser un trabajo práctico formativo".

## DEBATE POR EL NUEVO RÉGIMEN DE PASANTÍAS ESTUDIANTILES

# Una ley que todos discuten

La nueva norma que regula las pasantías de los estudiantes universitarios sumó más críticas que elogios en el ámbito académico.

Por Marina Caporale

**R**educción de la jornada laboral a menos de cuatro horas, contratos de un año como máximo y una retribución obligatoria para viáticos y gastos: son algunos de los puntos que fija la nueva ley de pasantías para estudiantes universitarios, recientemente promulgada por el Congreso. Apenas se conoció, la reprobación desató una ráfaga de opiniones a favor y en contra en la comunidad universitaria. "La pasantía es un complemento de educación y, si el trabajo menos, perdería oportunidades de aprender. Por que, ¿qué puede hacer una empresa con una persona entre dos y cuatro horas por día más que ponerla a sacar fotocopias o a ordenar un archivo?", se preguntó Tamara Calagero, una estudiante.

"La intención de la ley es buena, porque regula el acionar de los pasantes, que en muchos lugares son tratados como un trabajador más", dijo, en cambio, Marcelo Paz, responsable de las Pasantías en la Facultad de Ciencias Económicas (UBA). Si bien los funcionarios consultados por *Clarín* recomendaron la necesidad de una norma que regule las pasantías, la mayoría dijo no estar de acuerdo con la limitación de la jornada laboral, que baja de ocho a cuatro horas.

De acuerdo con el decreto que regula hasta ahora, la duración de las pasantías podía extenderse hasta cuatro años, los estudiantes debían trabajar entre dos y ocho horas diarias y, potencialmente, podían percibir una retribución. Cuando se promulgó la nueva ley 25.165 que aún no fue reglamentada, las pasantías podían extenderse durante un mínimo de dos meses y un máximo de un año, y los estudiantes no trabajarían más de cuatro horas por

jornada. La ley aclara, además, que los pasantes recibirán una retribución en calidad de estímulo para viajes y "gastos escolares" (L7).

"La intención es buena", insistió Marcelo Paz, secretario de Asistencia Técnica y Pasantías de Ciencias Económicas (UBA), a cargo de casi tres mil pasantes. "Pero sus efectos no van a ser tan positivos. Las empresas van a empezar a dur de baja a los pasantes".

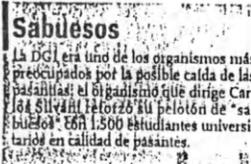
Los no van a ser tan positivos. La idea es que la reducción de la jornada a cuatro horas propicie que las empresas continúen el doble de trabajo para cubrir ocho horas de trabajo. Pero no va a ser así. Trabajar cuatro horas va a bajar la aplicación de los pasantes. Porque contratar a dos jóvenes para hacer el trabajo de uno aumentaría los costos de las empresas. Van a empezar a dar de baja a los pasantes", agregó.

Tamara Calagero estudia Administración en la Universidad de Belgrano y está haciendo una pasantía en una automotriz. Además de tener que los pasantes terminen sacando fotocopias por la reducción de la jornada, tiene una sospecha más: "Mi retribución actual me alcanza para pagar la facultad. Me pregunto cuánto me dafan si trabajan menos horas".

En la Universidad de Mar del Plata, que cuenta con más de mil alumnos pasantes, las autoridades tienen otra visión: "Acá nos cuidamos de que le dediquen más horas al estudio que al trabajo. La nueva ley aclara la condición educativa de los pasantes y determina que el alumno no tiene una relación laboral con la institución. Con el decreto anterior, el sistema de pasantías podía interpretarse como un reemplazo de empleados por pasantes", afirmó Paula Paz, secretaria de Bienestar Estudiantil. "El problema es que, para evitar el empleo encubierto, la ley terminó siendo muy restrictiva", retoricó Fernando Echepare, director de Relaciones Institucionales de la Universidad de San Andrés. Y explicó: "Hasta ahora, las universidades podían encontrar un sistema adecuado para sus alumnos. A nosotros nos afectaría la reducción del horario, porque muchas pasantías son en las vacaciones de verano y con jornada completa".

"A los alumnos avanzados les conviene estar más tiempo en las empresas, para tener más oportunidades de inserción", opinó Daniel Domínguez, secretario de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Luján. "La mayoría de nuestros 450 pasantes trabaja ocho horas y tiene una retribución similar al sueldo del cargo que ocupa. Si trabajan menos, van

a ganar menos. Y no se va a lograr que queden efectivos, porque sólo van a tomar las pasantías los alumnos de los primeros años. Los que están terminando pueden ir a trabajar de más horas y mejor sueldo", sostuvo. "La aplicación de la ley no está clara", añadió Adriana Ceraso, de la Dirección de Pasantías de la Universidad de Belgrano. "No sabemos qué va a pasar con los alumnos que están haciendo una pasantía cuando la ley entre en vigencia. Además, si todas las pasantías deben ser rentadas, los organismos públicos que no pueden pagar tendrían dificultades", dijo.



**Sabuesos**  
La DGI era uno de los organismos más preocupados por la posible caída de las pasantías. El organismo que dirige Carlos Siliván retoró su pelotón de "sabuesos" con 1.500 estudiantes universitarios en calidad de pasantes.

El problema se originó por la sanción de una nueva ley de pasantías, votada por unanimidad en el Congreso y promulgada por el Gobierno, que sólo permite incorporar a estudiantes universitarios y terciarios por un plazo máximo de un año, con



EFFECTOS DE UNA LEY NUEVA

# Caerán unas 20.000 pasantías

Lo informaron a Trabajo las empresas donde trabajan los estudiantes • Las compañías se quejaron porque la nueva ley limita el horario y la duración de los convenios • Piden prorrogar los contratos vigentes

**M**ás de un centenar de grandes empresas le informaron al Ministerio de Trabajo que mañana darán de baja a varios miles de pasantes, que hoy se desempeñan en sus establecimientos. En total se estima que podrían caducar unas 20.000 pasantías.

Así le dijo a Clarín el secretario de Trabajo, Gerardo Maristany. El funcionario ya comentó que decenas de empresas comunicaron a los centros de estudios con los que tienen convenios de pasantías que no los van a renovar. Y eso se debe a que la nueva ley, votada por unanimidad, sólo permite pasantías de estudiantes universitarios y terciarios de hasta un máximo de un año, con un desempeño tope de 4 horas diarias. Hoy esas pasantías pueden ser de 8 horas diarias y durar hasta 4 años.

Maristany dijo que previendo este desenlace, Trabajo planteó que el Ejecutivo vetara totalmente la nueva ley. Pero impidió el criterio de Educación, bajo cuya órbita están las nuevas pasantías.

Así, a mediados de este mes, como informó Clarín, el Ejecutivo promulgó la nueva ley, que entra en vigencia mañana.

Maristany explicó que, por lo que dispone la nueva ley, automáticamente todas las pasantías con más de un año de antigüedad quedarían anuladas. Y en los casos en que los pasantes se desempeñen más de 4 horas diarias deberían celebrar nuevos acuerdos para ajustarse a ese tope.

El secretario de Trabajo agregó que las empresas no quieren pasantías inferiores a las 4 horas diarias, como mínimo de 6 horas. Y que les parece exiguo el plazo máximo de un año. Entonces, avisaron que dejarán caer esos convenios.

Ahora, Trabajo plantea que se reglamente el artículo que obliga a las empresas y a los centros de estudio a adecuarse a la nueva ley. Y que esa reglamentación fije que los convenios actuales se mantengan hasta su vencimiento y permitir una adecuación gradual y evitar estas consecuencias negativas sobre los jóvenes.



DE SALIDA. Si no hay cambios en la ley, habrá menos pasantías en las universidades.

La pasantía es un régimen especial que permite a las empresas tomar a jóvenes, estudiantes o docentes, a través de sus establecimientos educativos, con el objetivo de formarlos en sus futuras profesiones. En los planes de estudio de algunas facultades esa formación en las empresas es obligatoria.

La pasantía no implica una relación laboral ni con la empresa ni con el establecimiento educativo del pasante. El pasante no cobra un sueldo. Generalmente se establece que la empresa abona un viático y los gastos escolares, al tiempo que el pasante puede recibir los beneficios generados de la empresa, como el comedor o el transporte. Y dispone de las coberturas de seguros y asistencia médica de vigencia.

La selección y designación de los pasantes

estará a cargo del establecimiento educativo, que tendrá en cuenta los antecedentes académicos del estudiante, así como la especialización de la empresa o del organismo donde desarrollará la pasantía.

Además, pueden celebrarse contratos de pasantías con los docentes vinculados a los estudiantes que están incluidos en ese régimen para que realicen el seguimiento dentro de las propias empresas donde desarrollan las pasantías.

Para tomar pasantes, las empresas deben previamente celebrar y registrar un convenio con una institución educativa. Según ese convenio y a través de la universidad o el establecimiento terciario, las empresas pueden tomar una cantidad de pasantes. La nueva ley no fija ningún tope o límite a la cantidad de estudiantes.

**Las que avisaron**  
M. Benz, Ford, Telefónica, Telecom, Shell, Siemens, Unilever, Molinos, Price, Massalini, Perez, Compagnie, baños, Río y BBS, toni, Movicom, Bayer, Techint, TBA, Metrovias son algunas de las que anulan las pasantías.

# Hay más parejas que tienen hijos sin casarse

Casi la mitad de los niños anotados este año en la ciudad nacieron de uniones de hecho, un 12,7% más que hace 10 años

Casi la mitad de los niños anotados en oficinas del Registro Civil porteño en los primeros seis meses del año son hijos de padres que no se casaron. Y si la proporción se mantiene hasta fines de 1999, habrá crecido un 12,7 por ciento en una década la cantidad de chicos nacidos fuera de uniones legales.

Los datos surgen de las estadísticas oficiales del Registro Civil de la Capital y dejan a la vista cómo cambiaron las costumbres de las parejas a las puertas del siglo XXI: cada vez más argentinos eligen la convivencia de hecho y deciden ser padres sin contraer nupcias.

"En rigor de verdad, el aumento de los hijos extramatrimoniales es inversamente proporcional a la disminución de los casamientos", indicó a LA NACION el titular del Registro Civil de la ciudad, Esteban Centanaro.

Respecto del movimiento de la curva de uniones legales, no existen cifras oficiales.

Pero los niños asentados como nacidos de padres que nunca concreta-

ron su enlace sumaron -entre enero y julio de este año- el 46,8 por ciento del total de los casos recogidos en las 16 sedes del Registro Civil porteño y sus delegaciones en los hospitales públicos de la Capital.

En ese período, fueron inscriptos 22.242 hijos de parejas constituidas ante la ley, contra 19.629 extramatrimoniales.

## En la ciudad y el conurbano

"Este grupo incluye tanto a los reconocidos por padre y madre como a los anotados sólo por la progenitora. Hay que tener en cuenta que, aunque los chicos lleguen al mundo en el ámbito de la ciudad, el domicilio de los progenitores está repartido entre la Capital y el conurbano", aclaró Centanaro.

Para revelar la variación de las costumbres de la gente, al menos en el área metropolitana, basta comparar los guarismos con los de 1989.

Diez años atrás, las planillas arrojaron que el 34,1 por ciento del total

de nacimientos correspondía a niños concebidos por personas unidas de hecho.

En todo ese año, se anotaron 27.777 hijos de padres no casados y fueron 81.412 los de parejas que habían contraído matrimonio.

"Hay una realidad, confirmada por las frías estadísticas, que la sociedad debe asumir. Hasta el lenguaje cambió: antes hablábamos de concubinos, de manera peyorativa; hoy nos referimos, en términos ambiguos, a parejas. Se nota una mayor permisividad social", consideró Centanaro.

En el mismo sentido, el director del Registro Civil buscó razones en la crisis de las instituciones en general, y del matrimonio en particular, para explicar tanto el descenso de la cantidad de casamientos como el aumento de los chicos cuyos padres no contraer nupcias.

Ante la consulta de LA NACION, el abogado civilista reconoció que no hay dentro del segmento de hijos extramatrimoniales cifras que discri-

minen los casos de niños sólo reconocidos por su madre de aquellos reconocidos por ambos progenitores.

Pero mostró su voluntad de incorporar dichos registros en mediciones próximas.

Ya durante el primer semestre de 1998 las estadísticas demostraron cómo se había disparado la franja de hijos de uniones no legalizadas. Alcanzó el 46,09 por ciento del total en ese período: fueron 19.898 contra 23.273 nacidos de matrimonios.

Entre enero y julio de este año, la tendencia se mantuvo y sufrió incluso un alza apenas perceptible, hasta el 46,8 por ciento. Una relación de casi uno a uno con los hijos de padres casados.

## Maternidad postergada

Otro fenómeno surgido de la mano de los nuevos hábitos adoptados por hombres y mujeres durante los finales del siglo XX es la postergación de la maternidad.

Las estadísticas del Registro Civil

porteño también confirman que, pese a atravesar la plenitud biológica para la concepción y el embarazo desde los 25 años, son cada vez más las damas que sólo dan a luz hijos a partir de los 40 años.

De acuerdo con lo informado por Centanaro, los casos de maternidad aumentaron el 6 por ciento entre las mujeres de 40 a 44 años y el 2 por ciento entre las que tienen entre 45 y 49 años, durante el período 1983-1998.

Centanaro vinculó el atraso en la procreación con "la mayor inserción de la mujer en el ámbito laboral y profesional, junto con la imposibilidad de dejar a los futuros niños al cuidado de las abuelas, que también trabajan".

Como contrapartida, recordó que "a la par de la maternidad postergada, avanzó la ciencia médica para contrarrestar el riesgo de la orfandad temprana, una probabilidad hoy bastante alejada".

Angeles Castro

## En cifras

**46,8%** de los niños anotados en la Capital en el primer semestre del año son hijos de uniones de hecho.

**34,1%** del total de chicos registrados en 1989 fueron hijos extramatrimoniales.

**12,7%** aumentará el número de niños nacidos de padres no casados si la tendencia se mantiene.

**8%** creció el número de madres mayores de 40 años entre 1983 y 1998.

■ Las estadísticas del Registro Civil porteño demuestran el cambio de costumbres de las parejas en el área metropolitana: cada vez hay menos casamientos y aumentan las personas que eligen convivir y tener hijos sin haber contraído matrimonio.

DEL RECLAMO DE H.I.J.O.S. A LOS CHICOS VIP DE COSTANERA NORTE, EL DÍVINO TESORO CLASE 89/99.

**Walter Bulacio.** Muerto el 26/4/91. Una bandera de la juventud rockera, activó las denuncias sobre el galillo fácil.



**María Soledad Morales.** Muerta el 10/9/90. Su asesinato desnudó la impunidad del Gobierno de Catamarca.



**Omar Carrasco.** Muerto el 6/3/94. Su asesinato en un cuartel guió el fin del servicio militar obligatorio. Caso no resuelto



# DIFFERENTES ACTITUDES JUVENILES

No son, claro, todos los jóvenes de los 90, pero sí los emergentes de decisiones políticas y consecuencias sociales. La desocupación, la frivolidad al poder, el Indulto y la caída de la clase media determinaron su manera de vivir.

## 1. LOS PIQUETEROS

"Mi viejo era obrero de YPF y hasta la privatización vivíamos bastante bien. Después lo echaron, y con indemnización tuvimos dos años buenos. Ahora estamos todos desocupados sin ninguna posibilidad de conseguir laburo. Mi nombre no le lo voy a dar" (un piquetero neuquino de 17 años al SI, abril de 1997)

Los reclamos emergentes de la desocupación y la crisis de las economías provinciales tuvieron cara joven tapada muchas veces por pañuelos, para proteger la identidad y menguar el efecto del olor a caucho quemado. "Fogoneros" y "piqueteros" fueron los nombres de bautismo del grupo de militantes que no encontraron contención ni respuesta en los partidos políticos y se ubicaron al borde de la ilegalidad respondiendo con cortes de ruta y gomas en llamas a la falta de trabajo y perspectivas. Las protestas que llegaron desde los empleados estatales de Jujuy a los desocupados patagónicos en Cutral-Có y Ushuaia leñan, muchas veces, a chicos de menos de veinte años al frente y tomaron forma musical en las letras de los combativos Las Manos de Filippi, en tanto que en abril de 1998, las Actitud María Marta encabezó un festival de rock en Cutral-Có.

## 2. LA MUCHACHADA VIP

Sectores VIP. Teléfonos celulares. Camionetas 4x4. La violencia patotera de los patovicas. El auge de las relaciones públicas batiendo cocktails de poder y farándula. Samantha (hoy 24), Natalia (23) y Julieta (25), las chicas del "Caso Coppola". La muerte de Poli Armentano. Fiestas que exhibían un modelo de diversión al que, discriminación mediante, no todos podían acceder. Todas esas cuestiones ocurrieron en los mismos escenarios: arriba o debajo de los parlantes del circuito bolichero de moda entre 1991 y 1995, la etapa floreciente del plan de convertibilidad. El Cielo, Heaven, Pacha, Trumps, Caix Ku en Pinamar. Space en Punta del Este. Allí se definió casi una tribu de ricos y famosos

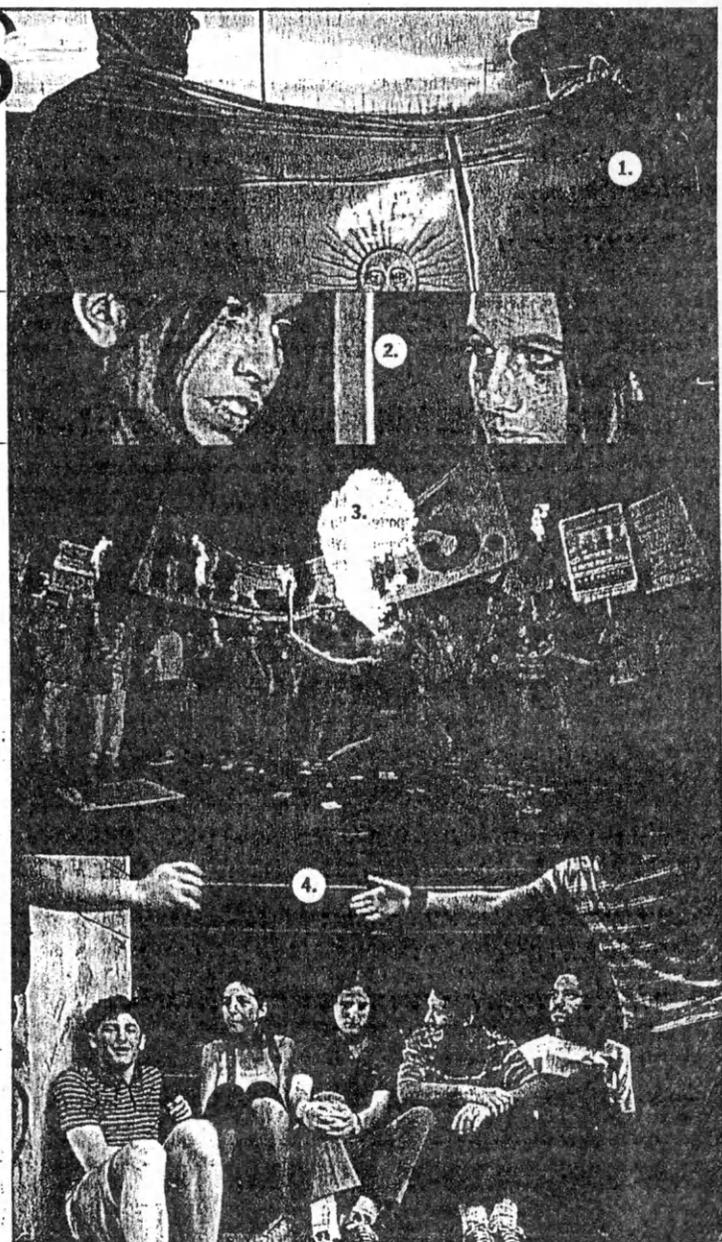
con su correspondiente ejército de aspirantes que, con epicentro en la Costanera Norte (después, Puerto Madero) y bares como el Open Plaza y el representativo Junior, establecieron una suerte de neo chetismo: la discoteca como núcleo de y la ostentación. La sonrisa nerviosa de Samantha Farjat quedará como postal. Los reality shows la hicieron starlet de TV y hasta tuvo careta propia en el Carnaval. Como todo en esta escena, terminó en escándalo: con una condena de tres años de prisión. Las raves desactivaron el salón VIP de la juventud.

## 3. H.I.J.O.S.

En repudio al Indulto y utilizando recursos de la murga y el circo ambulante, ellos patentaron el escrache como modalidad de protesta que trascendió a reclamos de todo tipo. Es que H.I.J.O.S. con puntitos no significa lo mismo que sin ellos: Por la Identidad, la Justicia, contra el Olvido y el Silencio completó la significativa sigla que nació en un campamento juvenil en Santa Fé, en la Semana Santa de 1995. Sus biografías los marcan como grupo: tienen una edad cercana al golpe militar, después del cual se llevaron a sus padres de quienes, para peor, ni siquiera saben que están muertos. Actualmente 300 organizan, desde 1996, fiestas y recitales con músicos que son miembros de la agrupación como Actitud María Marta, De La Risa y Boca Dorada. Su militancia, rindió frutos el año pasado cuando lucharon a la par de las Abuelas en el incesante reclamo de identidad de sus nietos. Y llegaron las condenas a los dictadores Videla y Massera.

## 4 CHABONES

En oposición absoluta al neo chetismo de los VIP, los "chabones" definieron su patrón estético: lumpenización, mística barrial, fútbol, kioscos 24 horas... pizza, birra, faso, bah, como definió el filme argentino revelación, el mejor retrato generacional de la juventud de los noventa. Por una lado es la consecuencia legítima del empobrecimiento de la clase me-



dia durante la década 89/99. Del otro, un desclasamiento entre solidario y culposo de algunos sectores acomodados, descendiente en algún punto de la militancia revolucionaria de los setenta. Así, el espíritu "chabón" es sinónimo de rockero argentino, y abarca la vida suburbana y lo que la sociología ya definió como "aspiracionales negativos": hi-

jos de profesionales de secundarios privados o universitarios a los que el marketing no puede venderles más que zapatillas de lona y morral. Una banda de sonido heterogénea trajo el rocanrol (los Redondos, los Ratones, La Renga), la murga (Decadentes, Piojos), el renacer folclórico (de Divididos a Soledad) y la cumbia (de Sombras a Bersuit).

Una diputada bonaerense quiere prohibirles desfilan en bikini o ropa interior

## Las "lolitas" no quieren leyes

## ni límites

*Modelos mendocinas calificaron de "ridícula" la iniciativa de una legisladora del Frepaso. Dicen que sólo sus padres pueden decidir sobre sus carreras.*

**E**l proyecto de ley presentado en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, para prohibir que las menores de 16 años modelen en bikini o ropa interior, levantó la polémica.

Y aunque la discusión pareciera centrarse en territorio bonaerense, en Mendoza también hay chicas menores de edad que trabajan como modelos.

Para ellas, la propuesta de la diputada "es ridícula" porque los únicos que deben decidir si pueden o no hacer algo son sus propios padres.

Desde hace unos años las "lolitas" aparecieron en las tapas de todas las revistas. Muchos las cuestionaron por creer que una chica de 12 ó 16 años no está preparada para esa exposición.

La diputada frepasista Susana Amaro propuso en su proyecto prohibir la exhibición de las "lolitas" en los desfiles, los concursos de belleza y bailes en bikini o ropa interior. Además prevé una multa de 7.500 pesos para los empresarios y organizadores de los eventos.

La legisladora explicó al diario Clarín el espíritu de la ley. "Queremos proteger a la niñez y poner freno a una actividad que nos muestra, en algunos casos, como estereotipos de la mujer sensual. Exponer con irresponsabilidad a una niña de 13 años en poses provocativas no corresponde con la madurez de su edad".

Por ahora, en Mendoza no hay intenciones de hacer una presentación parecida. Y desde todos los ámbitos apuntan a los padres como los principales responsables de evitar que sus hijas estén demasiado expuestas.

Para Gabriel Canci, dueño de su propia agencia de modelos, el proyecto es una "estupidez". Dice que los únicos que deben poner límites son los padres y las propias chicas.

"Si el núcleo familia está de

### La amenaza de la anorexia

La diputada frepasista que presentó el proyecto, no sólo habló del peligro de la exposición de las menores, sino también de los altos índices de bulimia y anorexia que se vienen registrando en el país.

La jefa del servicio de Salud Mental Infanto Juvenil del hospital Notti, Hilda Krasnopolsky, aseguró que en Mendoza hay un alto número de consultas por este tema.

Pese a esto, recalzó que en los últimos tiempos los índices se han mantenido estables y que reciben cinco pacientes nuevos por semana, aunque no todos padecen estas enfermedades.

Basicamente la anorexia significa no comer, mientras que en la bulimia hay grandes atracones seguidos por vómitos.

La especialista recalzó que la edad de las chicas que consultan van de 16 a 20 años. Y que en muchos casos los padres son los últimos en enterarse del problema.

acuerdo con que desfilen en ropa interior o en traje de baño, no tiene que haber ninguna reglamentación que lo prohíba.

Pero Canci cree que hay límites. "No estoy de acuerdo con un desnudo de una chica de 18 años. Creo que se puede utilizar la seducción, donde se sugiere pero no se muestra".

Para el empresario, el error está en utilizar a la modelo como una vedette. "La modelo es modelo y ése el límite", dijo.

Canci deslizo que en realidad esta discusión es un "invento" de marketing para posicionar nuevamente a las modelos.

El empresario repite una y otra vez que las chicas no sólo tiene contención en su casa sino también en la agencia.

### Lolitas de pura cepa

Carina Monteleone tiene 17 años y empezó a modelar cuando tenía 15. Dice que sus padres la apoyan en todo y que juntos deciden qué desfile puede hacer y cuál no.

Para Carina el proyecto de ley es malo, porque si sus padres la autorizan a hacer un desfile, nadie tiene que prohibirlo.

La "lolita" tiene sus límites. Si hay que pasar ropa muy osada, simplemente dice que no. "Me ha pasado con alguna colección", recordó.

Agustina Zalba de 17 años, también busca la aprobación de sus pa-



La tapa de la revista Gente donde aparecieron tres chicas de entre 13 y 16 años haciendo topless encendió una polémica en todo el país. Por ahora, en Mendoza no hay ningún proyecto para regular la actividad de las modelos adolescentes.

dres. Dice que empezó porque "le gusta modelar" y que eso no le genera ningún inconveniente.

Todas las chicas van al colegio, y deben andar bien para no tener problemas ni con sus padres ni con la agencia.

Las dos mendocinas dicen una y otra vez que se cuidan en las comidas, pero que no se vuelven locas por ese tema.

### El sí de los padres

La directora de Niñez y Adolescencia, Silvia Ruggieri, aseguró que la ley permite trabajar a partir de los 16 años, siempre que exista el consentimiento de los padres.

Pero a título personal Ruggieri opinó que una chica de 13 años no es lo suficientemente madura para enfrentar este tipo de responsabilidad. "Por eso la clave está en los padres, que tienen la responsabilidad de protegerla".

Para el titular de la cátedra de psicología social de la UNCuyo, Humberto López, esta tendencia está inmersa en el cambio de valores que se está dando. "Se apela a cualquier recurso para buscar un impacto".

López cree que el proyecto de ley es una especie de respuesta ante este cambio de valores.

El psicólogo fue cauto al hablar de los inconvenientes que la exposición puede causar. "Esta revalorización de lo estético se da en una etapa donde se está formando la personalidad, por lo que puede ser determinante en relación al amor propio o al lugar que se ocupa en la sociedad".

## Tendencia que viene en ascenso

Ahora la polémica se destapó a raíz de las fotos en topless de modelos de entre 13 y 16 años que salieron en la revista Gente.

Todas son recientes descubrimientos de las agencias de Buenos Aires. El término "lolita" se acuñó gracias a la novela del escritor ruso, Vladimir Nabokov, que cuenta la relación entre un profesor maduro y una colegiala.

La tendencia de tener chicas jóvenes en las agencias viene creciendo desde hace años y nuestro país no es una excepción.

Las razones que dan los dueños de las agencias son múltiples. Dicen que no hay nada que venda más que la frescura de estas chicas.

Y por eso, los rostros de estas castañas comenzaron a vender desde cosméticos hasta ropa y cualquier producto.

La agencia de Pancho Dotto fue la primera que tuvo una chica de 12 años trabajando entre sus modelos.

### La piedra del escándalo

Nicole Neumann fue la "lolita" que despertó la verdadera polémica. Pese a las críticas se encargó de decir en todas las revistas que sacaron fotos en poses sensuales no lo causaba ningún trauma.

Detrás de ella vinieron sus herederas, que tienen entre 13 y 17 años. Muchas viven en el interior y se trasladan hasta la Capital, para cumplir con su sueño.

La agencia Dotto organiza todos los años un concurso de belleza a nivel nacional, y la ganadora siempre es una menor.

Y muchas chicas de distintos puntos del país se presentan con el sueño de llegar a ser grandes modelos.

Aunque muchos las critican, ellas siguen diciendo que ésta es una elección de ellas y que sus padres las apoyan.

La tendencia que se generó en Argentina, sólo fue un espejo de lo que sucedía en el exterior.

Milla Jovovich fue la primera "lolita" del mundo de la moda, cuando se transformó en una chica Revlon a los 12 años.

Luogo le siguió la Inglesa Kate Moss. Las top del momento son Taliana, una chica estonia de apenas 12 años, la brasileña Giselle, de 19, y la americana-japonesa Devon Aoki, de 16.

Esto no sólo les dio fama sino también fortuna.

## BECAS

GUIA PARA CONSEGUIR BECAS

# Una ayuda para los que quieren estudiar afuera

Los egresados universitarios pueden buscar información en fundaciones, embajadas y en organismos oficiales. Luego hay que tomar la decisión, y finalmente esperar los resultados.

CLAUDIA AMIGO

Es cuestión de paciencia y constancia. Ese es el camino que deben emprender aquellos que buscan una beca para estudiar afuera. La decisión de diferenciar el perfil profesional con un posgrado en el exterior y la inquietud de conocer otras culturas, motivan cada vez más a los jóvenes argentinos.

Una beca es un apoyo económico que brinda una institución o gobierno a una persona para que pueda estudiar. El 96 por ciento de las becas que se ofrecen en la Argentina son para financiar carreras o cursos en el exterior. "Los motivos para irse son dos: la búsqueda de la calidad educativa en algunas especialidades y la apertura de horizontes culturales como vivencia humana", opina Miguel Vallone, director de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación. Para los que quieren quedarse a estudiar aquí, la Fundación Osdic otorga becas para hacer posgrados en el país y el Ministerio de Educación ayuda a unos 25.000 estudiantes de carreras de grado con 3.000 pesos por año.

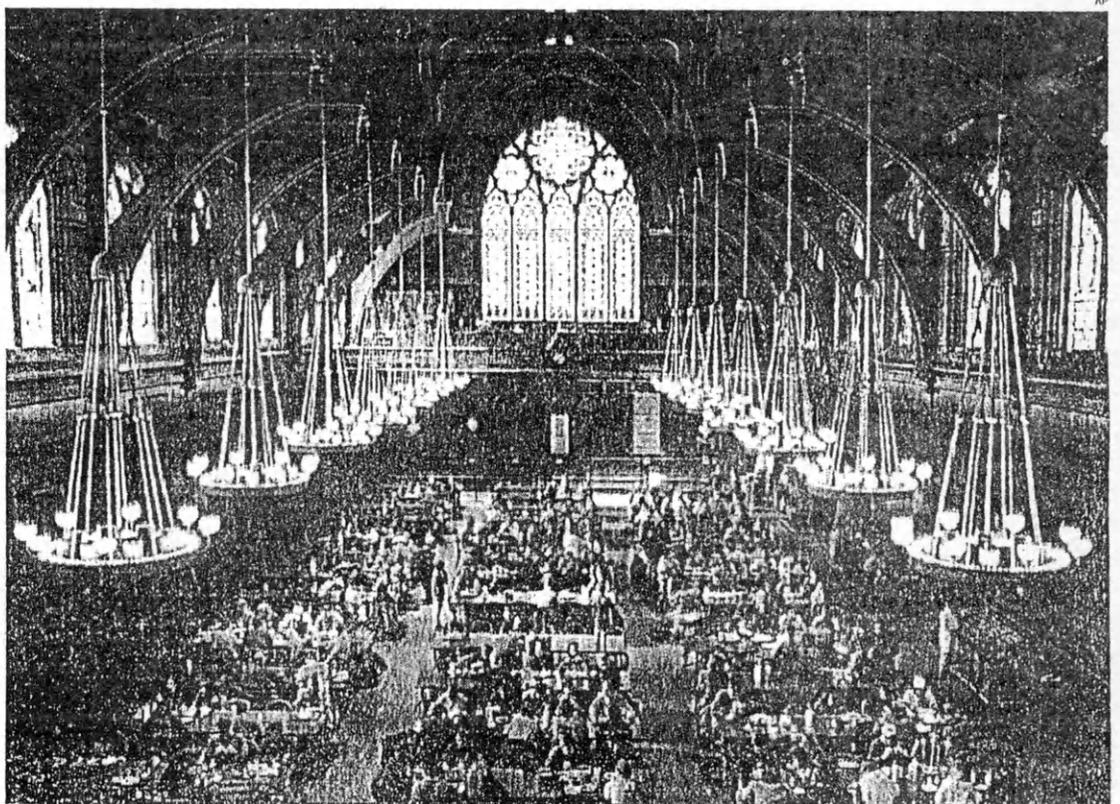
En el campo internacional, la oferta es mucho más amplia aunque según cálculos de la Fundación Aragón, en las áreas de Economía, Administración de Empresas y Derecho la solicitud de becas es 6 veces mayor que la oferta existente.

Los requisitos básicos son haber egresado de una carrera de grado, un buen promedio académico (más de 7), excelente manejo del idioma del país al que se viaja y, en algunos casos, dos años de experiencia profesional. Ahora sí, el primer paso: buscar información en organismos oficiales, fundaciones y embajadas.

■ En la Dirección de Cooperación e Integración Educativa e Internacional del Ministerio de Educación, funciona desde 1993, el Programa de becas para la formación de recursos humanos de alto nivel en el exterior. Hace seis años, el presupuesto nacional destinaba 65.000 pesos a ese rubro. Ahora son 4 millones de pesos y hay 270 becarios en el exterior.

■ La Fundación Aragón fue creada en 1962 por el ingeniero argentino José María Aragón para estimular la capacitación. Cuenta con dos bancos de datos: uno reúne información sobre 2.000 becas y el otro, sobre actividades de posgrado en todo el mundo. Se da asesoramiento gratuito, pero el servicio de búsqueda especializada es pago.

■ Los países con más rating de interesados dan información a través de sus oficinas culturales. Para estudiar en los Estados Unidos hay que ir a la Comisión Fulbright, creada después de la Segunda Guerra Mundial para promover las relaciones con el resto del mundo. En la Argentina funciona desde 1956 y desde entonces becó a 2.000 estudiantes. Actualmente recibe unas 3.000 consultas por año. La Embajada de España -hay 876 argentinos es-



COMEDOR DE HARVARD. Una de las universidades más codiciadas por los estudiantes argentinos.

## Dónde averiguar

- Ministerio de Educación. Dirección de Cooperación e Integración Educativa Internacional. Pizzurno 935, 2° piso, of. 225 bis, Capital, tel. 4814-3789. En Internet <http://www.mcy.gov.ar/becas>.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección General de Asuntos Culturales. Área Educación y becas. Esmeralda 1212, piso 10. E-mail: [igr@mrecic.gov.ar](mailto:igr@mrecic.gov.ar).
- Fundación Aragón. Av. Alicia Moreau de Justo 1750, 1° C, Puerto Madero, Capital. Tel. 4312-0055. En Internet <http://www.aragon.com.ar>.
- Fundación Antorchas. Chile 300, Capital, tel. 4331-9905. E-mail: [info@fundantorchas.retina.ar](mailto:info@fundantorchas.retina.ar).
- Comisión Fulbright. Viamonte 1653, 2° piso, Capital, tel. 4814-3561/3562. En Internet <http://www.usia.gov/posts/baires-embass>.
- Embajada de España. Oficina técnica de cooperación. Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Marcelo T. de Alvear 1449, 1° B, Capital. Tel. 4814-0063. En Internet <http://www.aeci.es>.
- Centro de Educación Canadiense. Av. de Mayo 776, 2° piso, Capital, tel. 4345-4597. De 9.30 a 12 y de 14 a 16. En Internet <http://www.cccbuenosaires.net.ar>.
- The British Council. Marcelo T. de Alvear 590, 4° piso, Capital, tel. 4311-9814. En Internet <http://www.britishcouncil.org/argentina>.
- ICANA. Departamento de orientación educacional. Maipú 672, Capital, tel. 4322-3855/4971/4557.
- Revista Becas & Empleos. Azcuénaga 1420, PB C, Capital, tel. 4825-6451.

tudiando allá- también atiende a través de su oficina técnica y de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Y el British Council revela todas las claves para ir a Gran Bretaña.

El segundo paso es decidirse. Como di-

ce Mariana Pelliza, jefa de redacción de la revista especializada "Becas y empleos": "Hay que tener bien en claro el objetivo y el destino, la universidad, el programa que se quiere seguir y la especialidad."

Ignacio Rebaudi, coordinador del área

Educación y Becas de la Cancillería, refuerza esta idea: "En general, la gente busca la beca. Y no debe ser así: primero hay que ver qué se quiere hacer, cuáles son las mejores universidades para la especialización que se aspira seguir, ser aceptado en esa facultad y recién después buscar el financiamiento". O sea: sin haber sido admitido en la universidad del exterior casi no hay posibilidades de conseguir beca.

El tercer consejo es tomarse las cosas con calma y paciencia. "Hay que empezar al menos con dos años de tiempo. Todo el proceso se rige por fechas muy estrictas, tanto la admisión a la universidad como la presentación de los requisitos para obtener la beca", precisa Norma González, directora ejecutiva de la Comisión Fulbright. "Además hay que mejorar el nivel del idioma y prepararse para los exámenes estandarizados de ingreso."

La mejor época para empezar a buscar es a principios de año, porque las inscripciones suelen cerrar en junio o julio. Pero siempre hay opciones en todo momento: cursos cortos, entrenamientos, intercambios, pasantías, perfeccionamiento de idiomas o proyectos de investigación. Tampoco está mal probar con destinos exóticos, porque ahí siempre hay más chances de conseguir un lugar. □

## Oportunidades para Jóvenes

### Premios y Concursos

#### Premio Nacional de Periodismo, Manuel Delibes 1999

Características: Trabajos de cualquier género periodístico escritos en español que hayan sido publicados en medios de comunicación en España. El tema es el idioma español y los medios de comunicación

Asignación: 1.000.000 de pesetas (u\$s 7000)

Fecha tope: hasta el 10 de diciembre de 1999

Información y bases: Asociación de la Prensa de Valladolid/Caja de España

Apartado de Correos 401, 47080, Valladolid, España, Tel: (34-9) 83380263

#### VI Premio de la Libertad

Ensayo

Características: Consigna: "Los jóvenes y la política, como superar el rechazo?"

Presentación: Extensión: entre 15 y 20 pp idioma español con seudónimo\*

Asignación: 1º, 2º y 3º publicación, y diploma y menciones, suscripción, a participantes

Fecha tope: hasta el 15 de diciembre de 1999

Información y bases: Revista "Perfiles liberales" de México

Av. Rivadavia 1829, 9º piso, Buenos Aires, Tel: 011-4953-1546/2974, email: funaumann4guate.net

#### Premio Bial de la Ciudad de Buenos Aires, Teatro

Características: a) obras editadas o no, estrenadas en la Cdad. de Bs.As., b) no estrenadas, c) destinadas a público infantil, editadas o no, estrenadas o no.

Presentación: 6 ejemplares. Portada: título, género, nombre y apellido, nombre del concurso y bienio. El estreno debe acreditarse con certif. de ARGENTORES

Premio: Obras a) 1º, 2º y 3º premio, b) y c) 1º y 2º premio

Plazo: Hasta el 30 de diciembre de 1999

#### Premio Bial de la Ciudad de Buenos Aires, Música

Características: Música sinfónica, sinfónico coral, coral a capella, de cámara para 2 o más instrumentos, instr. solo y canto con un solo instrumento, música escénica, electroacústica pura y exclusivamente.

Presentación: 1 ejemplar, inscripción en Dir. Nac. Derecho de autor. Obras estrenadas, constancia de SADAIC. Portada: Título, género, nombre y apellido, nombre del concurso, bienio.

Premio: 1 premio por género. Proporción: a) b) y e) 1,00, c) 0,50 d) y f) 0,30

Plazo: Hasta el 30 de diciembre de 1999

Información: Secretaría de Cultura, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Av. de Mayo 575 4º piso of 106, 1084-Buenos Aires, Tel: 011-4331-0961/79, int. 2777 o 4323-9690/9662

#### Premio Estímulo Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales

Tema: Derecho

Características: Trabajo sobre "La jurisdicción extraterritorial y la Corte Penal Internacional", uno o más autores

Presentación: Ext. máx 100 hojas oficio a dos espacios un solo lado, foliatura sucesiva e índice sumario, 5 ej. con seudónimo y sobre cerrado con datos del autor.

Asignación: Diploma y \$ 5000

Fecha tope: Hasta el 31 de mayo del 2000

Información y bases: Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Bs. As.

Av. Alvear 1711, 1º piso, 1014, Buenos Aires, Tel: 011-4814-9327

### Becas y ayudas

#### Beca para el curso "Integración social de la juventud marginal"

Tema: Juventud

Organismo patrocinante: Centro de Cooperación. Internacional/Inst. Histadrut-Israel

Características: Presentar y estudiar los modelos para la integración social de jóvenes marginales, tanto desde la educación formal y bajo la perspectiva de la realidad latinoamericana.

Requisitos: Dirigentes o funcionarios gubernamentales o de ONGs. que trabajen en la temática. 3 años de experiencia, edad desde 23 años Idioma: Español

Asignación: Costo del curso, alojamiento con pensión completa, médico. Viático de bolsillo.

Duración: un mes, del 14/2 al 14/3/2000

#### Beca para el curso "Educación para la democracia y liderazgo juvenil"

Tema: Juventud

Organismo patrocinante: Centro de Cooperación. Internacional/Inst. Histadrut-Israel

Características: Perfeccionar a capacitadores que trabajan con jóvenes, en técnicas y metodologías que permitan desarrollar actitudes y valores en el ejercicio diario de la democracia.

Requisitos: Dirigentes o funcionarios gubernamentales o de ONGs. que trabajen en la temática. 3 años de experiencia, edad desde 23 años Idioma: Español

Asignación: Costo del curso, alojamiento con pensión completa, médico. Viático de bolsillo.

Duración: un mes, del 10/1 al 6/2/2000

Información y bases: Instituto Internacional Histadrut-Israel

Beit Berl-Kfar Saba, (44905) Israel, Tel: 972-9-7612323, Email: machonb@actcom.co.il

#### Experto en Servicios de Información Juvenil e Información al Ciudadano,

Tema: Juventud

Tema: A distancia

Características: Procurar la la profesionalización del informador. Ponerlo en contacto con las tecnologías y el saber hacer en la búsqueda siempre cambiante de nuevos recursos.

Requisitos: Profesionales afines a la temática, diplomados en administración pública y profesionales en el campo de la información juvenil y al ciudadano Idioma: Español

Costo 175.000 pts. se podrá realizar en dos pagos

Duración: del 17/12 al 12/5/2000. Fecha tope: entre el 2 y el 19 de noviembre de 1999

Información y bases: Universidad de Salamanca, Negociado de Títulos Propios

Patio de Escuelas, 3, 37008-Salamanca, España Tel: 923-294400, ext.1173, fax:4684

Email: infojuv@gugu.usal.es, Website: usal.es/infojuv

Subsecretaría de la Juventud - Programa Nacional de Información y Documentación

25 de Mayo 155, PB, Tel: 011 4343-0880, int. 1269, Fax: 4334-7187

email: infojuven@yahoo.com

